

EXP-UNC: 0052477/2016

VISTO:

La nota presentada por la estudiante María Belén Desmonts, DNI 34.525.454, en la que solicita equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Técnico Instrumental Corrector Literario en Letras Modernas, Plan 2002, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la causante ha presentado Certificado de Materias Rendidas en la carrera de Origen y Programas de las materias solicitadas como equivalentes, y

Que las profesoras Patricia Supisiche por Gramática I y Vanina Papalini por Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales consideran que es factible otorgar las equivalencias solicitadas; y

Que la profesora María Calviño opina que no es posible otorgar la equivalencia por el Seminario de Traducción Literaria de Inglés,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante María Belén Desmonts, DNI 34.525.454, equivalencia total para **Gramática I (016M)** de la carrera de Técnico Instrumental Corrector Literario en Letras Modernas, Plan 2002, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: OTORGAR a la estudiante María Belén Desmonts, DNI 34.525.454, equivalencia total para **Metodología de Investigación en Ciencias Sociales (1217)** de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, Plan 2002.

ARTÍCULO 3º: NO OTORGAR a María Belén Desmonts, DNI 34.525.454, EQUIVALENCIA para Seminario de Traducción Literaria de Idioma Inglés de la carrera de Técnico Instrumental Corrector Literario en Letras Modernas, Plan 2002.

ARTICULO 4º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CORDOBA, 11 NOV 2016
RESOLUCION N°: **1462**
aer

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES